

¿Dónde está el dinero para la inclusión?

- **Comisión de Inclusión Social, realiza capacitación virtual para conocer cómo se distribuye el presupuesto para las personas con discapacidad**

Con el objetivo de empoderar a la ciudadanía y exigir una gestión transparente y efectiva de los recursos públicos destinados a las personas con discapacidad, la presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso, **Francis Paredes Castro**, liderará una capacitación virtual gratuita este 23 de mayo a las 10:00 a.m. (hora peruana).

La jornada, que lleva por título “¿A dónde va el dinero para la inclusión?”, contará con la participación de especialistas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), quienes explicarán cómo se distribuye el 1% del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) destinado específicamente a la atención de personas con discapacidad.

“Una de las quejas más reiteradas que recibimos es que no se está utilizando correctamente el dinero asignado a las instituciones encargadas. Es momento de que todos conozcan sus derechos y sepan exigir su cumplimiento”, señaló la congresista Paredes, representante de Podemos Perú.

De acuerdo con la normativa vigente, ese 1% del presupuesto debe ser distribuido equitativamente; 0.5% para infraestructura inclusiva y 0.5% para programas y servicios operados por las OREDIS y OMAPED

Durante la capacitación se explicará cómo deben actuar los ciudadanos, gobiernos locales y regionales para asegurar que este presupuesto se utilice de manera efectiva y con impacto directo en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Si aún no te has inscrito, hazlo ingresando al siguiente enlace: <https://acortar.link/RmgsrT>